

UN LUGAR EN EL GLOBO

Capitán de Navío(r)

JOSUE G. AGUIRRE S.

“La posición geográfica de Nueva Granada, parece que la destina al comercio del universo. Convengamos: Nada hay mejor situado ni en el viejo mundo ni en el nuevo mundo que la Nueva Granada”.

Fco. José de Caldas. 1808.

RESUMEN

1 — La verdad; cambios mundiales. 2 — Ideologías; extinción de recursos; explosión demográfica, geopolítica. 3 — El territorio, la población. 4 — La “Nueva” Región Natural. 5 — El Pacífico. 6 — El Caribe y su geopolítica.

1. *La Verdad; cambios mundiales*

Va para dos siglos que Caldas expresó esa verdad; otros sabios, otros observadores y estudiosos la han repetido a su manera al ir conociendo nuestra situación en la zona Tórrida del Continente Americano, ante la actitud más o menos impasible y hasta displicente de gobernantes y gobernados.

La verdad continúa vigente a pesar de las mutilaciones territoriales que ha sufrido la nación y a pesar de lo mucho que todas las cosas han cambiado desde aquel entonces:

- La cantidad y calidad de la población colombiana.
- Las técnicas y sistemas de la navegación marítima.
- La cantidad y clase de mercancías de importación y de exportación.
- Los recursos económicos en la nación y en el mundo.
- Los conceptos sobre la territorialidad de los mares.
- El Canal Interoceánico de Panamá.
- Etc.

2. *Ideologías; extinción de recursos; explosión demográfica, geopolítica.*

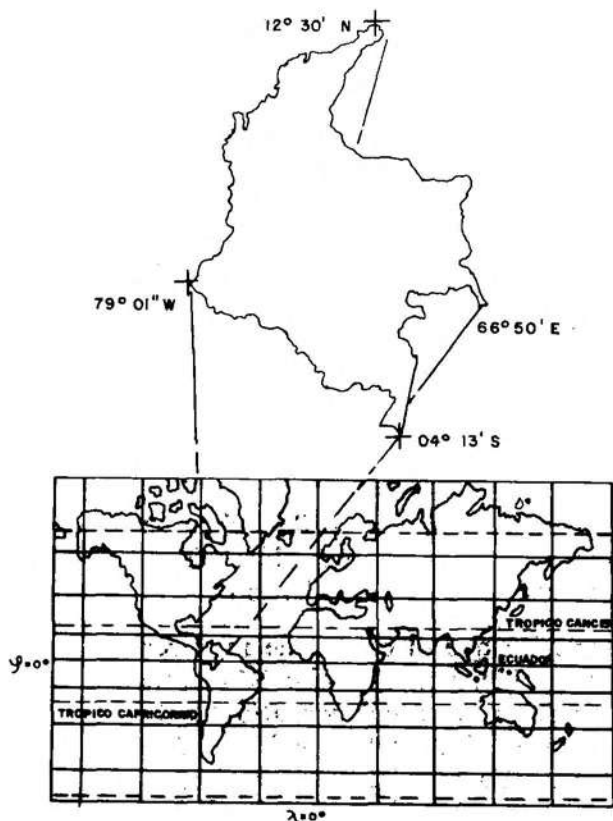
En lo que va del presente siglo, la aplicación de diversas ideologías políticas ha destruido y, en casos, conmovido las bases institucionales de no pocos países del mundo, determinando nuevas clases y formas de gobiernos y de imperia-lismos de las que no escapa ningún país, inclusive el nuestro; esto sumado a la explosión demográfica y las colaterales consecuencias socio-económicas que sufrimos con la mayoría de las naciones, a la super explotación de los recursos naturales, a la destrucción irracional de cientos de miles de hectáreas de tierras con que el hombre de los países subdesarrollados, como el nuestro, produce con el objeto de obtener energía o un lugar para vivir (sólo en Colombia destruimos 100.000 hectáreas anuales de bosques), está convirtiendo el planeta y nuestro país en esteparios desiertos y, a su vez, determinando nuevas dinámicas a la geopolítica, al desarrollo de los Estados que Colombia con sus actuales 28 millones de habitantes, su democrático gobierno, su posición y espacio geográfico que ocupa en el globo terrestre debe tener muy en cuenta para su subsistencia.

3. *El Territorio, la población*

Aprendimos en las aulas sobre las dos grandes regiones naturales de Colombia: los Andes y el Llano, subdivididos a la vez en 13 entidades geográficas o subregiones naturales, encerradas por 2.900 kms. de fronteras marítimas y 6.345 kms. de fronteras terrestres, que dan una periferia continental de 9.242 kms. para una superficie de 1.138/914 kms. cuadrados, que nos coloca en el 7º lugar en extensión dentro de los 32 estados independientes que tiene hoy América.

Nuestro territorio, con 1.800 kms. de largo en dirección Norte-Sur y 1.370 kms. de ancho de Oriente a Occidente, presenta en su parte centro-occidental 400.000 kms.² de cordilleras andinas, en las que la población ha desarrollado la llamada civilización de vertiente en escalonadas regiones que al variar de altitud cambian de clima y con ello el hábitat, la

DE NUESTRA POSICION GEOGRAFICA Y SUS CONSECUENCIAS BASICAS



1. Respecto a la *Latitud*:

Días y noches de igual duración.

Todas las regiones situadas dentro de la zona intertropical se caracteriza por predominio de climas de alta temperatura y lluviosidad abundante. El relieve modifica la temperatura y factores locales de lluvias.

No existen Estaciones.

2. Respecto a la *Longitud*:

La principal es la referente a la zona ROMEO (R) que tiene 5 horas de diferencia con el Meridiano Cero (Greenwich); mas tarde en este.

3. El gráfico superior nos muestra las Latitudes y Longitudes extremas del territorio continental.

4. Las superficies insulares y marítimas colombianas determinan otras situaciones extremas de las cuales damos enseguida una idea aproximada: *Latitud* 16° 55' Norte sobre el Banco *Rosalind* y *Longitud* 82°00' Oeste, ambos datos sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

En el Pacifico el punto más extremo Oeste corresponde a islote del Miniarchipiélago de *Malpelo* *Longitud*: 82° 40'W, aproximada, sin tener en cuenta aquí la proyección de Mar Territorial que le debe corresponder.

5. Además de los límites terrestres con Panamá, Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador, debemos considerar y pregonar las fronteras marítimas que tenemos con Panamá, Costa Rica, Honduras, Jamaica, Islas Caimán, R. Dominicana, Haití, y Venezuela, estando ya convenidas internacionalmente la mayoría. También es mandatorio estudiar en el NW la situación delimitadora que puede existir con las áreas marítimas que son propiedad de Cuba y de Mexico.

flora, la fauna, la mentalidad, el espíritu y el carácter de las gentes, en forma tal que hasta un extranjero en poco tiempo podrá distinguir un bogotano de un antioqueño, un pastuso de un santandereano, un valluno de un chocoano, un costeño del Caribe de un costeño del Pacífico; grupos éstos con diferentes formas de vida y de ver la vida. (Ver figura N° 10).

El diferente aprovechamiento de los suelos, la flora y la fauna determina una variable importancia de nuestro territorio que crea los siguientes epicentros correspondientes al mismo tiempo a las mayores concentraciones humanas:

- *Costa Atlántica*: Con Barranquilla y Cartagena;
- *Oriente*: Con el altiplano bogotano;
- *Occidente*: Con Medellín, Pereira y Cali;
- *Nor-Este*: Con Bucaramanga.

El potencial biótico colombiano es formidable, nuestros 28 millones de habitantes nos colocan en el cuarto lugar de población en el continente, superado sólo por Brasil en Sur América y por México en el Caribe.

El macizo andino da origen a varias "estrellas fluviales" que transportan desde las entrañas de la patria limos y nutrientes que enriquecen la flora y la fauna (la vida) de nuestros dos mares.

La combinación oro-hidrográfica coloca a Colombia en puesto destacado para la producción de energía hidroeléctrica, la cual, hace 30 años, era calculada en 40 millones de Kw.

La actual generación aprendió que el caudal de nuestros principales ríos era muy apreciable, por ejemplo: Río Patía 600 metros cúbicos, Río Sinú 500 metros cúbicos, Río Atrato 5.000 metros cúbicos, Río Cauca 3.000 metros cúbicos, Río San Juan 1.000 metros cúbicos, Río Magdalena 8.500 metros cúbicos. (Sería interesante conocer cómo han variado dichos caudales a la presente época; ¿quién lo sabe? Es vital para el país).

A este condensado "recorderis" de nuestro territorio es necesario agregar los siguientes hechos ventajosos y conceptos referentes a la situación geográfica de este "lote de esquina" que ocupamos:

a) Localización equidistante con los extremos norte y sur del continente.

b) La localización de equidistancia regional facilita las actividades marítimas comerciales para recibir o enviar mercancías al continente o al mundo.

c) Aunque una catástrofe natural o política cierre el Canal de Panamá, Colombia podría continuar sus comunicaciones marítimas normales con más prontitud que otros países del continente y del mundo.

d) La cercanía de las costas sobre dos litorales facilitará la construcción de un canal propio interoceánico, con las ventajas adicionales incalculables en valor social y económico que ésta vía reportaría al país.

e) La cercanía a las grandes líneas de comunicaciones marítimas permitirá ofrecer al mundo servicios a la construcción y reparación de buques, cuando contemos con los astilleros, los técnicos y la estrategia necesaria.

f) Existe un potencial energético de insospechable riqueza, que la crisis del petróleo y otros combustibles fósiles nos debe obligar a conocer y a aprovechar; consiste en la gran fuerza eólica de los alisios del Noreste que predominan la mayor parte del año sobre nuestra costa Caribe.

g) Disfrutamos de una de las áreas meteorológicas más estables del mundo que garantiza seguridad en este aspecto a lo largo del año, no sólo a la población y a la industria costera sino a las actividades a desarrollar en el mar.

Estamos lejos de las zonas de huracanes y tifones que en cada temporada anual causan estragos en la población y en la economía, como ocurre en los países antillanos.

4. *La "Nueva" Región Natural*

Nuestros geógrafos, maestros y especialistas, al referirse al territorio colombiano, determinan únicamente las dos grandes regiones naturales que al sub-dividirse sólo llegan hasta la región costera. No tenemos referencia aún de la proclamación de una tercera gran región natural de Colombia: la región natural marítima.

Hay sus razones poderosas.

Por una parte, porque al hallarse el ecúmen principal alejado del mar, asentado en la región montañosa, ésta la ha impuesto al hombre el carácter terrestre que tipifica a cada uno de los grupos pobladores de las ricas rugosidades andinas, haciéndonos un país continental y de mentalidad puramente mediterránea.

De otro lado, porque en el mar mundial predominó tácitamente la teoría jurídica del *Res Communis* (cosa común) por muchos siglos, aplicada a partir de la estrecha franja de una legua marina, de 3 millas, que no admitía mayores intereses, hasta que las nuevas técnicas de navegación y explotación de los mares, agujoneadas por una carencia cada vez mayor de recursos naturales en tierra firme, comenzaron a promover reivindicaciones en el siglo presente que, definitivamente en 1945 surgieron como una reacción en cadena.

Efectivamente, aquel año se produjo la *Proclama Truman* (28 de septiembre de 1945), documento histórico famoso que al decir del notable internacionalista Joaquín Caicedo Castilla "impartió nuevos rumbos al Derecho Internacional y originó el mayor movimiento jurídico del siglo XX. Quizás en el futuro se una el nombre de este mandatario de Estados Unidos a la estupenda revolución de la conquista jurídica del mar, como el de Napoleón, genio de la historia, se vinculó eternamente a la obra grandiosa del Código Civil".

En el análisis que otro gran internacionalista colombiano, Fernando Cepeda Ulloa, hace de la Proclama Truman, conceptúa así:

"¿Por qué utilizó Truman la expresión *Plataforma Continental*?. A nuestro entender por varios motivos. Esta expresión implicaba en primer lugar la descripción, clara, tajante, de un fenómeno de la naturaleza, ya analizado por los científicos; en segundo lugar, es sabido que desde el punto de vista geológico la plataforma continental es considerada como una prolongación de la masa continental, de su misma índole, y por lo mismo pertenece a ella como parte de un todo, lo que, en último término, lleva a una conclusión, punto menos que irrefutable, a saber, el titular de la masa continental lo es también de la masa sumergida, o sea, de la plataforma continental".

"Dicho en pocas palabras, el término mismo usado en la proclamación presidencial le daba, si no una base jurídica aceptada por todos, si una base científica a la declaración de pertenencia".

"Esta proclama hecha en forma *unilateral* por el Presidente de los Estados Unidos, reivindicó para su país las riquezas ocultas bajo el mar de sus costas".

"El Boletín de prensa respectivo fue más allá de la Declaración y fijó el límite de la Plataforma Continental así: La tierra sumergida contigua al continente y que está cubierta por no más de 100 brazas. Agrega la importancia de los recursos minerales allí y aclara que la proclamación 26667 no conlleva una extensión de los límites presentes de las aguas territoriales de los Estados Unidos".

"La proclamación reconoce el derecho de los Estados vecinos a discutir los límites de la plataforma y queda preservado el principio de la Libertad de Altamar y entre las cuatro libertades tradicionales se salva la de Navegación Libre y Sin Impedimento".

"Representa para los Estados Unidos, 760.000 millas cuadradas de tierra sumergida".

Solamente en petróleo la riqueza calculada para la plataforma continental de Estados Unidos, en 1947, era de 7.000 millones de toneladas.

La reacción colombiana para reivindicar su mar territorial ha sido una muestra típica de nuestra mentalidad terrestre. Tras una "prudente expectativa" que fue sabia ante la ignorancia mundial para la Primera Conferencia del Mar de 1958 en Ginebra, resolvimos, tres años después, aprobar la Convención de Ginebra sobre Plataforma Continental, luego la tardía Ley 10 de 1979 fija 12 millas para el mar territorial colombiano y 188 para una zona económica; término éste más lírico y ambiguo que objetivo.

Lo anterior nos induce a solicitar reconsideración del Gobierno Nacional para que Colombia adopte las 200 millas de mar territorial fijado por buena parte de los países suramericanos y del Caribe en sus respectivas legislaciones en forma unilateral, pero que paradójicamente establece un consenso sobre asunto tan vital para el porvenir de estas naciones.

Ojalá tengamos, sin más dilaciones, esa visión y esa mentalidad marítima de nuestros vecinos.

Cuando ello ocurra (y que sea pronto) habremos reivindicado como territorio sujeto a la soberanía colombiana más de 800.000 kilómetros cuadrados de superficies marinas, con los cuales nos podremos enfrentar confiadamente al futuro incierto que oteamos en el horizonte nacional, si paralelamente nos organizamos y acondicionamos para esta responsabilidad de reconocer, proteger y usufructuar esta "nueva" región nacional colombiana.

La región natural marítima colombiana nos ofrece desde siempre la flexibilidad de las líneas de comunicaciones marítimas y recursos naturales que pueden ser inconmensurables, tanto en el campo orgánico como en el inorgánico. Esta región natural, aunque se refiere a las áreas marinas y submarinas del Caribe y Pacífico colombianos, son muy diferentes entre sí.

Los inconvenientes relativos del litoral pacífico que hoy día presenta, comparado con el litoral Caribe, serán superados con creces cuando sepamos aprovechar sus condiciones físicas naturales; por ejemplo, la tremenda capacidad dinámica latente en la gran diferencia de niveles que presentan sus mareas diurnas.

Mientras un solo puerto del litoral Pacífico, conectado por vías terrestres con el interior de la república, nos sirve para comunicarnos directamente con toda la costa de América, otras áreas del Hemisferio Occidental que baña este gran océano y todos los que toca en el Hemisferio Oriental, en el litoral Caribe tenemos tres puertos importantes que nos comunican directamente con los estados independientes y territorios dependientes que circundan este mar interior, además de colocarnos en la cercanía de las más importantes líneas de comunicaciones mundiales que confluyen en el Canal de Panamá o en los pasos o estrechos antillanos.

A continuación daremos un resumen de conceptos generales sobre estas dos subregiones marítimas colombianas.

5. *El Pacífico*

Al Océano Pacífico aún no le ha llegado la hora de la preponderancia geográfica y económica que en su época tuvieron

para el desarrollo de naciones y civilizaciones, mares como el Mediterráneo, o que como en la actualidad, es el Océano Atlántico el lomo sobre el cual se transporta el comercio y la cultura de Occidente.

En lo que respecta a Colombia, la estrecha franja de 12 millas de mar territorial nos circunscribe a un litoral que, aunque no se crea, ha recibido millonarios esfuerzos oficiales y privados con los que se ha tratado, por décadas, impulsar el desarrollo de lugares epicéntricos como los ocupados por los puertos de Buenaventura y Tumaco, o localidades semi vírgenes como las Bahías de Málaga, Solano, Utria, y otras.

Se pregona el estribillo del círculo vicioso de que "no hay desarrollo porque no hay transporte y no hay transporte porque no hay desarrollo"; NAVENAL, la Armada Nacional, los gobiernos seccionales y la empresa privada han puesto a funcionar por años, hasta el fracaso (ó cansancio), buenas naves para el transporte y servicios sociales en el litoral Pacífico.

Faltando una política para nuestros mares, en particular para este litoral, y una autoridad responsable de los objetivos, los esfuerzos pecuniarios y trabajos en su pro continuarán estériles. El litoral pacífico no salido de la época colonial sino para lo que se refiere a la expoliación de sus riquezas costeras y marítimas, por propios y por extranjeros, lo que se viene ejecutando impúnemente y en algunos casos hasta con la mirada benévola de los funcionarios que deben cuidarlas.

Podemos asegurar que las actividades oficiales, que en este litoral cumplen más de diez años de labores para capacitar gentes en las artes y oficios náuticos, no han producido el rendimiento que de tal esfuerzo se esperaba; descoordinación administrativa, ineptitudes burocráticas y... nuevamente... falta de una política marítima nacional son los principales responsables.

Otro tanto podemos afirmar de los intentos (valiosos) oficiales y privados por la creación y operación de astilleros en este litoral.

Para el progreso de las pequeñas localidades del litoral se han adquirido costosos equipos y materiales: acueductos, plantas eléctricas, etc., que se volvieron chatarra por años de intemperie, tirados en las puertas de esas poblaciones.

Tampoco hay responsables; a no ser en los niveles oficiales donde la frecuente, absurda rotación de funcionarios, por lo general ignorantes o incapaces, diluye toda culpabilidad.

Aunque la empresa privada pesquera ha desarrollado una importante flotilla de embarcaciones, la principal riqueza ictiológica de nuestro Pacífico continúa siendo de las organizadas flotas extranjeras de pesca que laboran frente al litoral.

Las ricas selvas madereras de este litoral continúan siendo arrasadas (hasta el exterminio, como ocurrió con extensos manglares), sin que quede un rastro de acción civilizadora por donde pasó la maquinaria explotadora que, hasta donde conocimos, estaban principalmente en manos extranjeras.

En las décadas de 1950, de 1960 y de 1970 (nos consta) varias entidades técnico-científicas nacionales y foráneas investigaron y estudiaron mares y costas del litoral Pacífico. Buques especializados (como el obsequiado por la FAO), prestaron servicios a la exploración, o como tiendas, o como hospitales flotantes.

¿Quién tiene los resultados de todo lo hecho? ¿Quién sabe lo que falta por hacer? ¿Qué ha ganado el litoral y qué el país con todas estas actividades?

¿Quién responde por esas labores y por los grandes costos que han ocasionado? ¡Nadie!

Ya nos pueden ir juzgando las generaciones del futuro (próximo) tanta dejadez, tanta falta de autoridad, tanta "chambonería" (para utilizar la palabra de un ídolo político de actualidad) con que, a sabiendas, venimos administrando la cosa pública. El litoral Pacífico nos ofrece un clásico y triste ejemplo.

6. *El Caribe y su Geopolítica*

Sobre el Mar Caribe, el Mediterráneo de América, 20 estados soberanos y otros tantos territorios no autónomos tienen sus costas o parte de ellas; la superficie colombiana de tierra firme cabría en él unas cuatro veces.

Este mar, cuna de América, nos parece estar destinado a ser el escenario para el prototipo de la nueva era del mar cuya gestación comenzó en 1945, año de la Proclama Truman, provocadora de la reacción internacional, aún en ebullición, por

la reivindicación de los mares territoriales y cuanto tenga que ver con ellos; 1945, año en que terminó la Guerra Mundial II durante la cual, en 1942, los alemanes hundieron allí 357 buques aliados que sumaron 1'300.000 toneladas, y hasta bombardearon una refinería en la isla de Aruba.

La localización hace del Caribe una llave de las comunicaciones marítimas y, por lo tanto, un área de especial importancia estratégica mundial.

Resulta de especial interés para los fines colombianos de su estrategia marítima, de su política nacional marítima, tener en cuenta las siguientes realidades, criterios y conceptos sobre esta sub-región del Caribe:

a) El hecho de la gran cantidad de estados y territorios caribeños determina la posibilidad de formación de diversos criterios, algunos encontrados, referentes a esta sub-región marítima.

Verificamos que, por fortuna, existe un tácito consenso en algo tan vital para el futuro de las naciones como es el concepto del mar territorial; Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá, ribereños de este mar, han adoptado, unilateralmente, en sus respectivas legislaciones una distancia que coincide: las doscientas millas.

Esta es una realidad ejemplar de países con visión nacionalista y futurista, viriles, que Colombia debiera adoptar como otras grandes naciones del continente y vecinas cuyas lo han hecho.

b) Los 30 y más estados y territorios que bordean el Caribe tienen una población que hoy sobrepasa los 150 millones de habitantes, de los cuales México, el más populoso, tiene 69.5 millones, le sigue Colombia, y luego Venezuela con 13.5 millones. El estado más pequeño (Dominica) apenas llega a 80.000 habitantes, mientras territorios como Turco y Caicos sólo cuentan con unas 6.000 almas.

La elemental suposición de que la gran población caribeña es un mercado potencial, la han tenido ya nuestros inquietos observadores del comercio, la industria y la política, pero hasta donde logramos captar, la acción se ha reducido al pasajero entusiasmo de un personaje o dirigente gremial que se

interrumpe al cambiar las circunstancias, principalmente políticas internas. No existe continuidad ni en la voluntad ni en los esfuerzos; carecemos de política económica, carecemos de política marítima, que es base para aquella, pues el mar ofrece, entre otras cosas, el camino directo para llegar a esa población, si nos proponemos, en el mismo tiempo que gasta un camión de Bogotá a Cartagena o el tren a Santa Marta.

c) Mientras en la costa continental del Caribe predomina el habitante de habla hispana, en el gran arco insular antillano que encierra el norte y el oriente de este mar, con excepción de Cuba, República Dominicana, y la mayoría de habitantes de Puerto Rico, se habla el inglés, el francés y el holandés, con predominio del primero.

No obstante, el idioma español es el predominante en la sub-región Caribe con los 140 millones de personas que lo hablan.

El Caribe es el mar de los hispano-parlantes y ésto debiera ser un medio de unión, un factor que podría facilitar nuestras buenas relaciones para un mejor desarrollo de estos pueblos.

Sin embargo, qué difícil es hacer buena política: la Gran Colombia, la ALALC, el Pacto Andino, etc. Como enseña el eminente profesor Ernesto Guehl "Nada, ni la vida misma, se puede separar de la política porque el modo de pensar y obrar el hombre, ésto es política".

Y cómo pensamos y obramos nosotros los colombianos!!!

d) Las Antillas, con su heterogénea mezcla de grupos humanos, tan diferentes, presenta una característica de desunión.

Los intentos para amalgamarlos, como la Federación Británica del Caribe o Indias Occidentales creada por el Reino Unido en 1958 sólo duró 3 años, para luego dar vida a unos mini-estados independientes.

Están latentes nuevos intentos de unidad: a la Federación citada sucedió el grupo económico CARIFTA de corta vida también, reemplazado por el grupo CARICOM (Mercado Común del Caribe) que conformaron inicialmente, desde 1973, los 12 países y territorios que en 1960 crearon la Asociación de Libre Comercio del Caribe: Jamaica, Trinidad-Tobago, Bar-

bados, Antigua Dominica, Grenada, Monserrat, Saint Kitts-Nevis-Anguila, Santa Lucía, San Vicente y dos territorios continentales de dominio inglés: Bécice, en Centroamérica y el hoy estado independiente de Guyana que geográficamente está fuera pero relativamente cerca del mar Caribe.

Además del CARICOM, tenemos las Antillas Holandesas (Aruba, Bonaire, Curazao), las Antillas Francesas (Martinica y Guadalupe), las Islas Vírgenes (posesiones de Estados Unidos y Gran Bretaña), Islas Caimán, Turcas, Caicos y Bermuda.

Estos territorios antillanos suman un área superior a 460.000 kms.² (1/10 de las superficies terrestres que bordean el Caribe) y están habitados por más de 30 millones de habitantes que constituyen $\frac{1}{3}$ de la población de los países ribereños de este mar.

e) La adición de nuevos Estados independientes en las últimas dos décadas a los territorios que encierran este mar, ha determinado que en la O.N.U. se distinga entre países de América Latina y del Caribe.

Estos últimos, especialmente los del arco antillano, tienen raíces étnicas de Africa, India, Oriente Medio que estuvieron, o aún andan, bajo el régimen colonial de países nórdicos, básicamente europeos, y han producido un tipo de gentes, predominantemente en las Antillas Menores, que han tratado de definir como Afro-Sajón.

Al comenzar la década de 1970 se incrementaron los ánimos separatistas atizados por grupos racistas y hasta se habló de "poder negro", complejo éste que, por fortuna, parece va cediendo para abrir campo a los asuntos y problemas importantes como son el entendimiento con los vecinos de la región para armonizar en sus relaciones sociales y económicas, a fin de lograr el desarrollo que se desea para estas colectividades.

f) Decíamos que Colombia se ha dado cuenta de las posibilidades comerciales que ofrece el cercano mercado del Caribe; es así como en la misma década y en especial hacia 1974/75 se logró incrementar el intercambio comercial, con promociones en las cuales se apeló hasta los servicios del Buque Escuela "Gloria" que hizo las veces de exposición flo-tante.

De 19.5 millones de dólares que era el comercio de esta región con Colombia en 1970, se pasó a cerca de 75 millones en el año 1974, siendo Puerto Rico el principal cliente.

g) Colombia debe volver a ser país agrícola y ganadero para que a la par de su industria metalmeccánica, de sus textiles, sus materiales de construcción, etc., de una minería que debe respetar las técnicas de explotación y de la preservación ambiental (promisoria en carbón, níquel y otros), pueda ofrecer sus productos a este mercado de sus puertas marítimas e intercambiar con los vecinos caribeños lo que éstos ofrecen.

Según las estadísticas oficiales, 2.600 firmas colombianas están exportando 2.700 diferentes productos; éste es un buen signo de la empresa nacional; pero para una política económica con objetivos definidos, organizada, es esencial una marina mercante profesional, técnica, organizada, fuerte, pues a la postre es el medio para transportar el mayor porcentaje de lo que exportamos o importamos.

h) Más de la mitad de nuestro comercio exterior navega este mar y fluye por tres canales o pasos principales, de los varios que bordean el Caribe, así:

- Por el Canal de Yucatán : El 30% de la carga.
- Por el Paso o Estrecho de Navasa : El 60% de la carga.
- Por el Paso de Puerto Rico o Mona : El 10% de la carga.

i) No debemos proyectar ninguna política nacional de desarrollo sin tener en cuenta las características y las circunstancias sociales y económicas de nuestros vecinos y de las órbitas en que gravitan sus destinos.

Para ello es necesario que recordemos o sepamos:

(1) Hay dos superpotencias que compiten por la hegemonía en el mundo: los Estados Unidos de Norte América (EE. UU.) y la Unión Ruso Soviética (UU.RR.SS.).

Quienes conocemos estas dos grandes naciones o los países de sus órbitas más cercanas, podemos apreciar físicamente la gran diferencia de sistemas de vida que llevan sus respectivos pueblos.

* EE. UU. es la sociedad abierta, todo se publica, el mundo conoce instantáneamente lo que sucede en ese gran país. Todo se sabe con una libertad que no conoce límites y peor (consideramos nosotros) no conoce malicia.

* La U.U.R.R.S.S. es la sociedad cerrada, allí todo es reservado o secreto, los logros para impresionar (por ejemplo, en lo técnico-científico) son sorpresas para el mundo.

Mientras la prodigiosa técnica controlada de la U.U.R.R.S.S. nos impresiona con el primer Sputnik y con Yuri Gagarín, los E.E. U.U. se despabilan ante el hecho y anuncian al mundo de inmediato que antes de cierto tiempo pondrán al hombre en la Luna y lo regresan sano y salvo a la tierra; con pasmosa precisión cumplen su misión ante la atónita mirada del mundo, proeza que la U.U.R.R.S.S. no ha podido hacer hasta ahora, pero que no cesará con tratar de igualar y superar.

* Lo que en E.E. U.U. es un pecado de lesa patria, en los demás pueblos del mundo (y no señalamos solamente a la U.U.R.R.S.S.) es una práctica común o una broma: *Watergate*.

* Lo que en otros países (y no señalamos solamente a los E.E.UU.) sería un grave problema social y moral que podría crear prolongados malestares al gobierno, y hasta tumbarlo, en la U.U.R.R.S.S. se puede solucionar en 24 horas con una ley. Su régimen permite los medios para expedirla, hacer que se cumpla de inmediato y, si es necesario, en forma drástica.

Ejemplo:

Al caer el inepto régimen zarista en 1917, la institución matrimonial tradicional fue abolida. Bastaba ahora que la pareja registrara ante el comisario del barrio o de la población que resolvía unirse o separarse, para que el matrimonio fuera o dejara de ser.

Cuando al entrar los años 30 comenzó a advertirse en las ciudades rusas la delincuencia juvenil ocasionada por los innumerables hijos expósitos de aquellas uniones fortuitas, bastó una ley para acabar de inmediato con esta práctica matrimonial, modificando causales y costos (abrumadores éstos) que hoy hace pensar más de tres veces a quienes quieren divorciarse.

Podríamos asegurar que la U.U.R.R.S.S. le lleva a los E.E.UU. la ventaja, vital, de la estabilidad matrimonial, célula de la sociedad global (que a la larga, pensamos nosotros, será la base para que haya cambios radicales en el sistema soviético de gobierno).

(2) La antillana Cuba, como base avanzada del imperio ruso en América, al dejar conocer en este año 1981 el entrenamiento de contingentes sediciosos y subversivos para invadir con modernas y efectivísimas armas, que debían masacrar esta nación amiga que era Colombia, ha establecido claras reglas de juego para las relaciones de los dos países que Colombia debe adoptar y aplicar en acciones recíprocas que puedan suscitarse de ahora en adelante.

Cuba y su poder militar, exagerado para los 10 millones de habitantes que actualmente tiene, es factor primordial para considerarlo en los planteamientos de una política económica y marítima que debemos formular para nuestra proyección geopolítica en el mar Caribe, o de las Antillas.

Tenemos, entonces, en la Cuba de hoy un enemigo gratuito y artero, no declarado, del que Colombia debe cuidarse no tanto por la franca acción bélica que dudamos emprenda contra nosotros, sino por la soterrada actividad propia de ese régimen, sintetizada en la sentencia marxista de que "el fin justifica los medios".

(3) La geografía del Caribe presenta en su arco insular antillano una serie de estrechos, canales o pasajes que permiten la navegación desde o hacia este mar, con el resto del continente, Europa, Africa y los demás del mundo, siendo los principales estrechos o canales:

- | | |
|------------|--------------|
| — Florida | — Barlovento |
| — Yucatán | — Mona |
| — Navasa | — Anegada |
| — Trinidad | — Martinica |

Estos pasajes geográficos y aquellas localidades comerciales como Panamá o Maracaibo, constituyen áreas focales para la navegación por las densas líneas de navegación que allí confluyen.

Por otra parte, ofrece el Caribe áreas críticas, constituidas por aquellas localidades que por su situación geográfica, sus instalaciones industriales o comerciales, son susceptibles de acción enemiga. La región del Caribe tiene sus áreas críticas generales como: ciertos canales y estrechos, localidades industriales y bases militares. Por su parte, cada país tiene sus

ORIGEN Y DESTINO DE CARGA POR LAS PRINCIPALES AREAS GEOGRAFICAS

(A BASE DE UN PROMEDIO DE CINCO AÑOS)

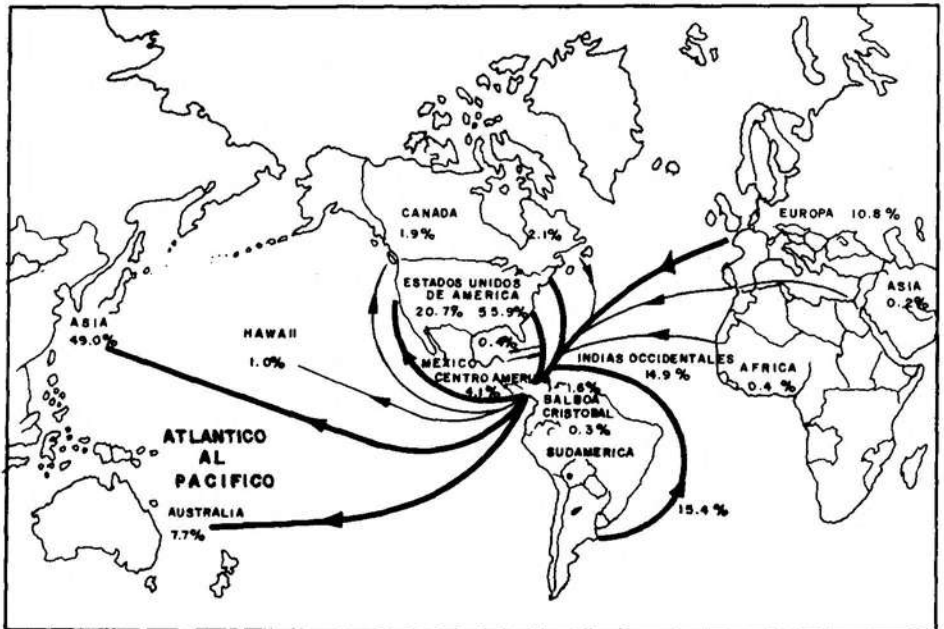
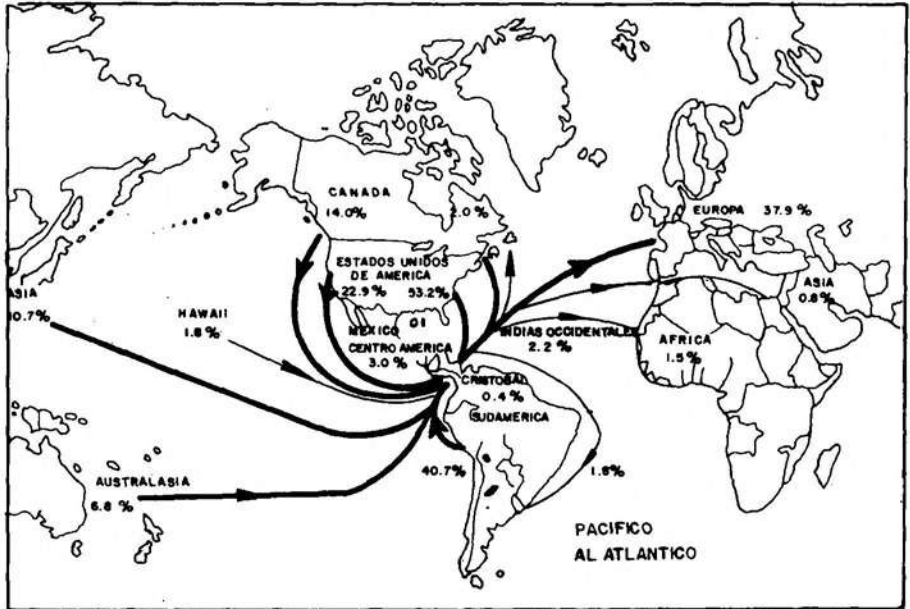


Figura No. 11

(TOMADO DE EL CANAL DE PANAMA PUENTE DEL MUNDO)

propias áreas críticas que, según las circunstancias, pueden variar de localización. Las áreas focales son siempre áreas críticas.

En la formulación de una política marítima, Colombia deberá tener presente estos aspectos.

La figura N° 11 nos da una idea gráfica del tráfico marítimo por el Caribe, únicamente, considerando el que transita por el Canal de Panamá y diferente del que opera entre los puertos de los países caribeños y otros del continente y del mundo.

Pocas partes del planeta ofrecen simultáneamente tal variedad de características en población, riquezas potenciales y en explotación, actividades marítimas, áreas estratégicas, pluralismo de ideologías, etc., como las que presentan los países de este Mare Nostrum del Caribe o de las Antillas.

Este mar, joven en la historia de la humanidad, es ya tan legendario como el Egeo, el Rojo, o el Jónico.

“De las Antillas podemos decir que ha sido la gallería del predominio del mar”, sentenció *Waldemar Westergaard*; se puede comprobar ésto desde el descubrimiento en 1492 hasta estos días, con un receso en las primeras décadas del siglo actual, que ha terminado para dar campo a un nuevo juego internacional, que estamos viviendo, excitante bajo todo punto de vista (social, político, científico, militar, económico) porque los intereses que representa no son únicamente los de “sus numerosos propietarios” que lo circundan, sino que en una u otra forma tienen que ver con los de las demás naciones del mundo y, principalmente, los del Hemisferio Occidental.